

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE TUQUERRES – NARIÑO

HACE SABER:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario de Menor Cuantía número 528384003001 201800170, propuesto por MANUEL ERNESTO RODRIGUEZ CAICEDO, en contra de JESUS BENAVIDES PANTOJA, se ha señalado el día 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 09:30 DE LA MAÑANA, para que tenga lugar en el recinto del Juzgado la diligencia de REMATE del bien inmueble hipotecado propiedad del demandado JESUS BENAVIDES PANTOJA, consistente en una casa de habitación de dos plantas, ubicada en el Barrio Simón Bolívar Etapa 2 manzana I Casa 15 sector urbano del Municipio de Túquerres. Los linderos que identifican el inmueble son: NORTE con la calle del barrio Simón Bolívar; SUR con lote No. 14; ORIENTE con calle del barrio; OCCIDENTE con lote No. 7. Posee los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. Dicho inmueble fue avaluado en la suma de CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/L (\$118.140.000.00)

La licitación deberá iniciarse en fecha y hora señaladas, por lo menos, siendo postura admisible la que cubre el 70% del avalúo, previa consignación del 40% del mismo.

EFECTÚENSE las publicaciones del aviso de remate en un periódico de amplia circulación en esta localidad, (DIARIO DEL SUR de Pasto, EL PAIS de Cali, o EL TIEMPO de Bogotá, D.C.), o en su defecto en otro medio masivo de comunicación (emisora 103.5 F. M. estéreo o Minga estéreo 91.1 F.M. de esta Ciudad), por una vez en día domingo, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, y demás indicaciones de conformidad con el Artículo 450 del C. G. del P., incluyendo el correo electrónico institucional del Juzgado: j01cmpaltuquerres@cendoj.ramajudicial.gov.co , al igual que el enlace a la audiencia.

La audiencia de remate se realizará de manera virtual a través de LA PLATAFORMA TIMES, cuyo enlace es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F%23%2F%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_MjhiNDljYTItMGEwMS00ODEyLWJhZGQtYzMwOTAzYTEyODUy%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522b75b4e3e-cc4a-4899-b8f7-87551fc46d78%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=d46547d5-734c-4591-b9df-486d4ca29e70&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true

SE RECOMIENDA a las partes, apoderados y demás personas que pudieren intervenir en la audiencia, se sirvan consultar el protocolo adoptado por este Despacho, al cual accederán mediante el siguiente enlace:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01cmpaltuquerres_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ei5sKYBOrmhDnYWRcDTZxNUBgXMe0s14QcHf4SbTwTgZ9A?e=64c3be

Copia del aviso de remate se publicará en el micrositio web de la página de la Rama Judicial, para consulta y acceso de los interesados.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Carlos E. Reyes Rios', written over several horizontal lines.

CARLOS E. REYES RIOS
SECRETARIO